

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

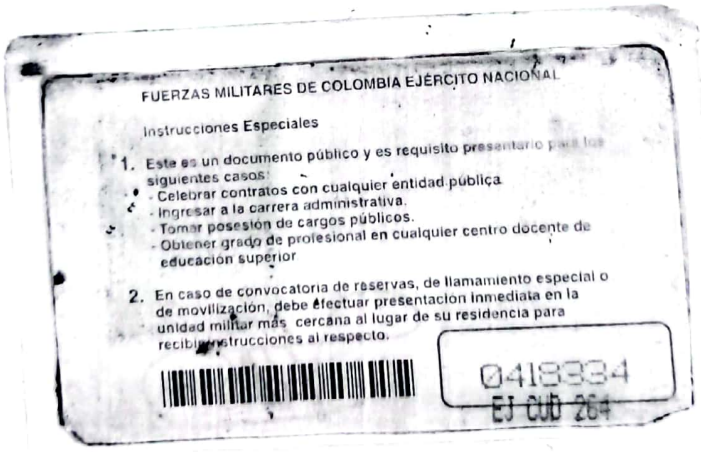
NUMERO 1151938803

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ HERRERA
JONATHAN

PERTENECE A LA RESERVA DE

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2021	2041	2031

FECHA DE EXP. 25 ABR 2011 ESP. MIL FUSILERO
PROFESIÓN EMPLEADO UM BFIN3 CLASE DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0418334
EJ CUD 264

Powered by CamScanner



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

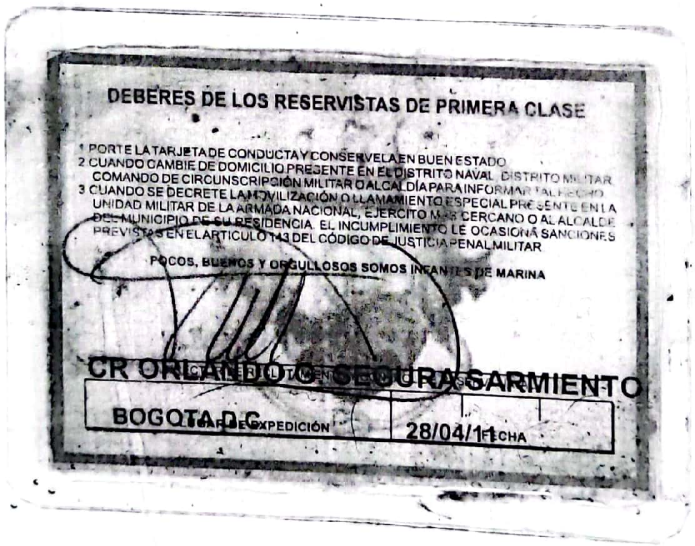
TARJETA DE CONDUCTA

1151038803

EL DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL
RESERVA NAVAL HACE CONSTAR QUE:
APELLIDOS:
NOMBRES: [illegible] CRUZ HERRERA
PRESTOS SUS [illegible] EN LA INSTITUCIÓN.

CONDUCTA RESERVADA	SERVICIO PRESTADO EN
EXCELENTE	BAFIM-3

DESDE	HASTA	CONTINGENTE
04/06/09	04/05/11	2/09



DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1 PORTE LA TARJETA DE CONDUCTA Y CONSERVELA EN BUEN ESTADO
2 CUANDO CAMBIE DE DOMICILIO PRESENTE EN EL DISTRITO NAVAL DISTRITO MILITAR COMANDO DE CIRCUNSCRIPCIÓN MILITAR O ALCALDÍA PARA INFORMAR TAL HECHO
3 CUANDO SE DECRETE LA MOVILIZACIÓN O LLAMAMIENTO ESPECIAL PRESÉNTE EN LA UNIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, EJERCITO MAS CERCANO O AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SU RESIDENCIA. EL INCUMPLIMIENTO LE OCASIONA SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 143 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR

POCOS, BUENOS Y ORGULLOSOS SOMOS INFANTES DE MARINA

CR ORLANDO SEGURA SARMIENTO

LUGAR DE EXPEDICIÓN	FECHA
BOGOTA D.C	28/04/11

Powered by CamScanner